



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 385 -2014/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 05 MAY 2014

VISTO: El Informe N° 059-2014/GOB.REG.HVCA/GGR-OII, con Proveído N° 884364, Informe N° 067-2014-GOB.REG.-HVCA/GGR-OII/Pyto.Coordinadora; y,

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, conforme al artículo 191° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680 - Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, Título IV sobre Descentralización, concordante con el artículo 31° de la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización y artículo 2° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

Que, en el marco de la ejecución del Proyecto: "Mejoramiento de la Prestación de Servicios de Información del Gobierno Regional en el Departamento de Huancavelica", el Gobierno Regional de Huancavelica organizó el Concurso denominado ¿Cuánto Conoces de tu Región?, concurso en el cual, doña Ada Vargas Sueldo y don Jesús Guillermo caso Álvarez, participaron como docentes tutores en el citado concurso, en representación de las Instituciones Educativas San Francisco de Asís del Distrito, Provincia de Acobamba e Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes, Departamento de Huancavelica respectivamente, evento desarrollado en el año 2013;

Que, atendiendo a la petición realizada por la Lic. Yovana A. Quispe Curi, Coordinadora del Proyecto "Mejoramiento de la Prestación de Servicios de Información del Gobierno Regional en el Departamento de Huancavelica", quien a través del Informe N° 067-2014-GOB.REG.-HVCA/GGR-OII/Pyto.Coordinadora, de fecha 10 de abril de 2014, señaló que es necesario realizar el reconocimiento mediante acto resolutorio a los docentes tutores señalados en el párrafo anterior, por haber participado en el concurso ¿Cuánto conoces de tu región?;

Que, en ese contexto, a través del Informe N° 059-2014/GOB.REG.-HVCA/GGR-OII, el Director de la Oficina de Imagen Institucional del Gobierno Regional de Huancavelica, solicita el reconocimiento mediante acto resolutorio, a los docentes tutores del concurso ¿Cuánto Conoces de tu Región?, señalando que ha sido dispuesto y sugerido por el Titular de la Entidad;

Que, siendo así, deviene en pertinente emitir acto administrativo de reconocimiento y felicitación a los docentes detallados en la parte resolutoria de la presente Resolución, por el desempeño excepcional que constituye ejemplo para el conjunto de docentes y que redunda en beneficio de la educación en la Región de Huancavelica;

Estando a lo dispuesto; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Modificado por la Ley N° 27902;

SE RESUELVE:





GOBIERNO REGIONAL
HUANCABELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 385 -2014/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica,

05 MAY 2014

ARTÍCULO 1°- RECONOCER Y FELICITAR por las consideraciones expuestas en la presente Resolución, a los siguientes docentes tutores:

- ✓ Ada Vargas Sueldo, Docente Tutor de la Institución Educativa San Francisco de Asís - Acobamba - Huancavelica.
- ✓ Jesús Guillermo Caso Álvarez, Docente Tutor de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen - Lircay - Angaraes - Huancavelica.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR la presente Resolución a los Órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica e interesados de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL
HUANCABELICA

.....
Ing. César A. ...
GERENTE GENERAL REGIONAL

FHC/IC/ajmm

